conduzente ãsu calidad, y dho, y nombramiento de actos honori
ficos que les pertenezca y se les confiera, se copien dhos Papeles
y Documentos en el Libro corriente de Carta y Reales dese bol
viendo los originales ãlos Interesados, con testimonio de esta re
solucion.

Mem.l de Aoan/ sobre su Nobleza

Vio en un Memorial de D.n Juan Alonso Asoan por si, y como Padre de D.n Pedro Antonio Alonso Asoan, en q.e
dize, que su Padre Abuelo, y demas Ascendientes estubieron
avezindados en esta Ciudad con la distincion de Hijos dalgo nota
rios, gozando de las exemptiones, y prerrogativas correspondi
entes segun se acredita de los Documentos que presenta, en cuya
atencion y en atencion de que fueron empadronados sus Abuelos
con dha distincion, y mantenida su Padre en esta posesion, desde
desde el año pasado mil setecientos treinta y ocho, en que se
Coparon sus Papeles, Suplica á este Ayuntam.to se sirva
continuarle en su dha gracia, y dho suplica, teniendo le pre
sentes en los Actos, y casos correspondientes ãella; Con lo demas
que contiene; Y la Ciudad habiendo lo oydo, cometio estos
papeles ãlos Señores D.n Matheo Zevallos, D.n Josepl Sanz
chez Reziadores, y D.n Josepl Blanes Jurado para que ãdicta
men de lo Abogado de este Ayuntamiento, informen lo
que les parezca en esta pretension.